Vigilancia digital y políticas del cuerpo

Mariana Fossatti
mariana.articaonline.com
@marfossatti

Debatiendo sobre algunos conceptos

¿Qué es la privacidad?

- La privacidad puede ser entendida de múltiples formas:
  - Confidencialidad, inviolabilidad, intimidad.
  - Anonimato, seudónimos, distintas identidades.
  - Autodeterminación, que otros no se inmiscuyan en mi cuerpo y mi mente.
  - Control de los datos personales.

¿Por qué es importante la privacidad?

- Según **Helen Nissembaum** la privacidad es fundamental para el ejercicio de:
  - Individualidad
  - Autonomía
  - Relaciones sociales
  - Participación política

¿Cómo y por qué nos vigilan?

- Múltiples actores: corporaciones y gobiernos (a menudo combinados) y particulares.
- No se dirige necesariamente a un “target” sino a poblaciones.
- Continua y omnipresente.
- Difícil de percibir y por tanto, conocer y consentir.
- No sabemos que datos se colectan, donde se guardan y por cuanto tiempo, quien y como los analizan, ni con que propósito.

Datos y vigilancia

Capitalismo de vigilancia

- **Shoshanna Zuboff**: el modelo de negocio de las startups tecnológicas, por defecto, es la vigilancia.
- Concentración e hiperescala de corporaciones.
- Comodificación de la vida cotidiana.

El big data nos hace vulnerables

- Grandes bases de datos que pueden ser analizadas para revelar patrones, predecir tendencias y obtener patrones de conducta.
- Big data y vigilancia se combinan (dataveillance).
- **David Lyon**: más allá de riesgos de privacidad - categorización social a través de la vigilancia.
- La vigilancia no es socialmente neutral, tiene sesgos de clase, género, sexualidad y raza.

Posibles efectos de la data-vigilancia y la categorización orientada por datos

- Elaboración de perfiles y discriminación algorítmica en base a patrones patriarcales, coloniales y racistas.
- Automatización en la asignación de riesgos, umbrales de aceptación o rechazo, control o denegación de acceso. Son operaciones abstractas, sin contexto.
- Inhibición en el ejercicio de derechos (chilling efect).

El cuerpo bajo vigilancia

- Informatización del cuerpo: escaneo (huella, iris, cuerpo entero), biometría, reconocimiento facial, bases de datos de ADN.
- Las plataformas sociales quieren y pueden conocer nuestro género y preferencias sexuales.
- Auto-vigilancia: proporcionamos datos sobre nuestro cuerpo y estado de salud en aplicaciones de fitness, menstruapps, apps para diabetes, etc.

Cualquier semejanza con el patriarcado...

¿Consentimiento?

- Aceptación de términos y condiciones como “pacto faustiano”.
- **David Solove**: limitación del consentimiento informado a respuesta binaria (sí o no).
- Limitada capacidad de negociación debida a asimetría de poder y brechas de conocimiento.

Banalización

- “Si no tenés nada que ocultar...”
- “Es tu problema”.
- Es un problema menor: el concepto de privacidad ya no es importante.
- Se puede sacrificar privacidad por seguridad, eficiencia, comodidad, etc.

Tutelaje

- Pérdida de control y capacidad para decidir.
- Somos “incapaces” para cuidar nuestros datos, dependemos de otros.
- Excesivo monitoreo y seguimiento detallado condicionando el ejercicio de derechos.
- Invisibilidad del tutor, visibilidad de las personas tuteladas (panóptico).

Acoso

- Requerimiento excesivo de datos personales innecesarios o inapropiados.
- Rastreo: traqueadores de la actividad online.
- Publicidad invasiva, llamados a la acción, interrupciones.
- Explotación de la sobre-exposición.